CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22081 RU 2305967
13 MAYO 2026 03:29 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

"POR EL "DÍA DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO"

CONSIDERANDO:

Cada 13 de mayo se conmemora en el Perú el "Día del Químico Farmacéutico", fecha en la que se reconoce la importante labor que desarrollan estos profesionales en la protección de la salud pública, garantizando el acceso seguro y adecuado a medicamentos y productos sanitarios. Asimismo, cumplen un rol fundamental dentro del sistema nacional de salud mediante la investigación científica, el control de calidad, la farmacovigilancia y la atención farmacéutica en beneficio de la población peruana;

El Colegio Químico Farmacéutico del Perú, creado mediante la Ley N.° 15266, promueve el desarrollo científico, técnico y ético de la profesión farmacéutica en el país. Del mismo modo, resulta oportuno reconocer el compromiso, vocación de servicio y responsabilidad social de los profesionales químico-farmacéuticos, quienes contribuyen permanentemente al fortalecimiento del sistema de salud y al bienestar de todos los peruanos.

El Congreso de la República acuerda:

Expresar su saludo y reconocimiento institucional a todos los profesionales químico-farmacéuticos del Perú, al conmemorarse el "Día del Químico Farmacéutico", celebrado cada 13 de mayo, en mérito a su destacada labor al servicio de la salud pública, la investigación científica y el bienestar de la población peruana.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles, Decano Nacional del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, a fin de hacer extensivo, a través de su representada, el saludo y reconocimiento institucional del Congreso de la República a todos los profesionales químico-farmacéuticos del país, por su destacada labor, compromiso y permanente contribución en favor de la salud pública y el bienestar de la población peruana.

Lima, 13 de mayo de 2026

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2026 15:13:05-0500